ARTÍCULO 95 FRACCIONES XX Y XXI

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

TRÁMITES DE LA DIRECCIÓN DE INGRESOS Y RECAUDACIÓN INMOBILIARIA

- **Modernización Catastral (Regularización de construcciones omisas)**

REQUISITOS-

- Venir el contribuyente personalmente.
- Copia de la credencia de elector.
- Estar la propiedad a su nombre.
- Copia de la escritura y/o en su caso el contrato de compraventa

PROCEDIMIENTOS-

1- El contribuyente se presenta en el área de modernización catastral con la documentación solicitada

2- Se hace revisión en el sistema de la construcción existente y los metros cuadrados que se detectan vía aérea de más u omisas, según fotografía aérea de Catastro del Estado (IRCNL) Instituto Registral Catastral de Nuevo León.

3- Se solicita al contribuyente que avale los metros cuadrados que se detectan, posterior a eso se clasifica la construcción de acuerdo a datos del sistema e información del contribuyente.

4- Ya clasificado se pasa al formato de cobro el cual el sistema del (IRCNL) Instituto Registral Catastral de Nuevo León, lo calcula y nos arroja el monto a cubrir por el registro, por la diferencia de construcción detectada.
5- Se le informa al contribuyente la forma de pago el cual se realiza un pago es municipal, el cual se imprime en una ficha con la cantidad a cubrir por dichos derechos y el segundo pago son los derechos estatales, estos se cubren por medio de una ficha en el banco.
6- El contribuyente pasa a cajas a realizar el pago municipal.

FUNDAMENTO LEGAL

Esto en base a la ley de hacienda para municipios, ley de catastro, reglamento de la ley de catastro.

Las formas de pago pueden ser algunas de las siguientes:

Efectivo.

Cheque.

Tarjeta de crédito.

“En caso de realizar el pago con cheque, este deberá reunir los siguientes requisitos:

Debe ser expedido por el contribuyente.

A nombre del municipio de Juárez nl

Si es mayor a $6000 pesos tienen que ser certificado.

DIRECCIÓN DE CAJAS RECAUDADORAS EN DIFERENTES MÓDULOS DEL MUNICIPIO DE JUAREZ, N. L.

- PRESIDENCIA MUNICIPAL

DIRECCIÓN
CALLE LIC. BENITO JUAREZ NÚMERO 501 CRUZ CALLE DE IGNACIO ZARAGOZA
HORARIO DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A. M. A 5:00 P.M.
FORMA DE PAGO: EFECTIVO, CHEQUE, TARJETA DE CRÉDITO Y/O DÉBITO.